

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5435 *Resolución de 17 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 32, de 16 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Cinco puestos de Director/a de Servicio, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1.

Un puesto de Adjunto/a Director/a Gestión Jurídico Administrativa, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica/Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 17 de febrero de 2023.—La Diputada Delegada del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.